



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS FRONTERIZOS

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS CON EL PROPÓSITO DE ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO, APROBAR EL DICTAMEN QUE CONTIENE LA OPINIÓN DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO RESPECTO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, QUE TUVO VERIFICATIVO EL MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN, UBICADA EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO.

PROYECTO DE ACTA

La reunión se llevó a cabo con el propósito de presentar a los diputados la propuesta mediante la cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública reasignar mayores recursos económicos contenidos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, en los rubros relacionados con la materia competencia de esta Comisión.

Participaron. Por parte de esta Comisión: la Dip. **Presidenta Norma Leticia Salazar Vázquez**; Dip. **Gumerindo Castellanos Flores**, Dip. **Ana Georgina Zapata Lucero**, Dip. **Cristabell Zamora Cabrera**, Dip. **Ramón Jiménez Fuentes**, Dip. **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún**, Dip. **Miguel Ernesto Pompa Corella**, Dip. **Jaime Oliva Ramírez**, Dip. **Adolfo Rojo Montoya**, Dip. **Francisco Arturo Vega de la Madrid**, Dip. **María Yolanda Valencia Vales**, Dip. Dip. **Ariel Gómez León**, Dip. **José M. Torres Robledo**. También asistieron del área de Enlace Legislativo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los funcionarios: Gilberto Garza, Ricardo del Olmo y Héctor Moreno.

Una vez presentados los asistentes y aprobado el esquema de la reunión, la diputada **Norma Leticia Salazar Vázquez**, Presidenta de la Comisión, dio a conocer a los diputados los resultados de una reunión con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el día 14 del mes y año en curso, en la cual se les expuso una serie de justificaciones para destinar mayores recursos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, a diversos programas relacionados con la migración:

Al inicio de la reunión, los diputados acordaron llevar a cabo las gestiones que consideren pertinentes a fin de impulsar al interior de las diversas comisiones a las que pertenecen, la propuesta de reasignación de fondos presentada por esta Unidad Legislativa, a los rubros que se citan a continuación:



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS
Y ASUNTOS FRONTERIZOS

- A) **Programa de Atención a Migrantes** (Ramo 05 SRE) que cuenta con un presupuesto de 75 millones. Se piden 25 millones adicionales por lo menos, a fin de quedar en un total de 100 millones para este programa.
- B) **Programa 3x1 para Migrantes** (SEDESOL) se designaron 457,750.806 para el 2011. Por lo que se solicita mantener el presupuesto en los 557,474,819 que actualmente ejercen.
- C) **Grupos BETA** (SEGOB), que no tuvieron asignación presupuestaria para 2010-2011. Se gestiona un presupuesto de 30 millones de pesos para este Grupo que ha trabajado exitosamente 20 años a favor del migrante.
- D) El **Fondo de Apoyo a Migrantes** (SHyCP), habría que recuperar el mismo monto de 2009 que fue de 300 millones de pesos (coincide con la propuesta de la Conferencia Nacional de Gobernadores). Los recursos les permitiría estar preparados para toda acción discriminatoria que se pudiera derivar de casi 60 leyes antiinmigrantes en la Unión Americana. Lo avala el Presidente de la Comisión para la Frontera Sur, Dip. Juan Carlos López Fernández.
- E) **Fondo de Apoyo Social para Trabajadores Ex braceros Mexicanos** (Fideicomiso 2106), que se desempeñaron entre 1942 y 1964 (SEGOB). Reasignar recursos en base al reciente decreto del 10 de septiembre. Viene con 300 millones para 2011, pero se requieren más fondos para cubrir los adeudos y resarcir a los ex braceros, de 5,303,62,000.00.

Sobre este rubro, el Dip. **José M. Torres Robledo** comentó que en la Comisión Especial creada para el pago a los ex braceros, se maneja una cifra de 192 mil connacionales pendientes de pago, y 6,000 millones de pesos el monto por pagar, debido a lo cual la Secretaría Técnica de esta Comisión, confirmaría el dato y cifras exactas para ajustarla al dictamen analizado.

Al respecto, la Dip. **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún** consideró que independientemente de las cifras que habrán de ajustarse, es voluntad compartida de todos los integrantes que se finiquite dicha deuda con los ex braceros.

- F) **Zona Frontera Norte** (Ramo 23), al que tampoco se le asignó presupuesto. Es un programa que debe retomarse, con la asignación de 200 millones de pesos en el PEF 2011, para que vuelva a traer beneficios a las comunidades de la franja fronteriza.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS FRONTERIZOS

En virtud de que los recursos solicitados para este rubro se justificaron con datos y argumentos proporcionados por el Dip. **Francisco Arturo Vega de la Madrid**, quien de propia voz agradeció a la Presidencia y a los integrantes de la Comisión la inclusión de su petición en el dictamen, por los alcances que tendría para varios municipios fronterizos.

- G) **Programa de Repatriación Humana (INAMI)**, requiere de una partida presupuestaria de 100 millones de pesos para las actividades que brinda a fin de no afectar las amplias funciones del INAMI.

Posteriormente, la Dip. **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún**, se refirió al Presupuesto del año pasado en el que no se aprobaron fondos para la Cédula de Identidad, y que la Secretaría de Gobernación trasladó administrativamente algunos recursos de ese rubro.

Una vez informados los diputados de los alcances y requerimientos para cada uno de los programas y rubros expuestos por la Presidencia de esta Comisión, se sometió a consideración de los integrantes de este Órgano Legislativo la aprobación en sus términos del dictamen que contiene la Opinión de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios de esta H. Cámara de Diputados, respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011.

En uso de su derecho los presentes procedieron a levantar la mano.

La Secretaría de la Mesa Directiva, da cuenta de la Opinión que emite la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios de esta H. Cámara de Diputados, respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 se encuentra **APROBADO DE FORMA UNÁNIME**.

Posteriormente, los integrantes de la Comisión procedieron a firmar de conformidad el dictamen que habrá de presentarse a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Posteriormente, la diputada Presidenta cedió el uso de la palabra a los Licenciados Gualberto Garza, Lic. Ricardo del Olmo y Lic. Héctor Moreno en su carácter de funcionarios del Instituto de Geografía y Estadística (INEGI) quienes manifestaron su inquietud y petición en el sentido de evitar en la medida de lo posible y dentro de la esfera de su competencia, la disminución adicional de los 370 millones que restó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al recurso que era de 5,194.6 millones de pesos.



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS FRONTERIZOS

La idea es que puedan estar en condiciones financieras para cumplir con los compromisos y funciones programadas para 2011, como son los censos estadísticos de interés nacional.

Agotados los temas de la reunión, ésta se dio por concluida a las 18:00 horas del 19 de octubre de 2010.



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS
Y ASUNTOS FRONTERIZOS

FIRMAN DE CONFORMIDAD ESTA ACTA PARA SU
PUBLICACIÓN EN LA GACETA PARLAMENTARIA:

PRESIDENTA

FIRMA

DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ

SECRETARIOS

DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES

DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

DIP. CRISTABELL ZAMORA CABRERA

DIP. RAMÓN JIMÉNEZ FUENTES

DIP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN

Palacio Legislativo de San Lázaro, 19 de octubre de 2010.